

Alcaldes y dirigentes de la Costa manifiestan malestar por estado de caminos ante MOP regional



Detenidos por Infracción de Ley de drogas, delito de estafa y amenazas de muerte
Exitosos operativos policiales junto con Seguridad Pública de Carahue **05**

Gobernador Luciano Rivas Conmemora junto a mujeres y hombres de la pesca la Festividad de San Pedro en Caleta Queule



Panorama imperdible en vacaciones de invierno; Bienes Nacionales invita a recorrer las Rutas Patrimoniales de La Araucanía



La apertura de tres fondos concursables:
Organizaciones
Emprendemos Juntos Zona
Rezago Costa

PROGRAMA EMPRENDEMOS JUNTOS

ZONA DE REZAGO COSTA ARAUCANÍA

FINANCIAMIENTO PARA:
Comercialización, producción, imagen corporativa, habilitación de espacios de trabajo, formalización, desarrollo organizacional e insumos.

DIRIGIDO A:
Organizaciones vinculadas al comercio, pesca, **03**

En Nueva Imperial realizarán seminario técnico para músicos

SEMINARIO TÉCNICO PARA

MÚSICOS

EXPOSITORES

DANIEL ROA ROJAS
TÉCNICO EN SONIDO
TEMUCO

WALTER RIVAS AGUILERA
PRODUCTOR MANAGER
SANTIAGO

Sábado 6 de julio, 09:00 horas
Centro Cultural Municipal, Prat #309
Información al +56 9 3739 1865 **04**

Imperial Unido se revela ante la ANFP, decidió retirarse de la Copa Chile **07**

La Lingüística en el Cine: J.R.R Tolkien

Por: Omer Silva Villena, osilvaville@gmail.com

Filólogo, J.R.R. Tolkien (1892-1973), desde su formación académica, destacó como profesor en la Universidad de Leeds y en la Universidad de Oxford. Experiencia que le dio el talento para crear lenguas en la trilogía 'El Señor de los Anillos' (1954) que trata de "la lucha entre el bien el mal" por dominar la tierra. Creó la lengua hablada de los Elfos (élfico), lengua para nombrar lo que les rodea; no se sabe mucho de la gramática, sí de la fonética. Eran guerreros con amor por la belleza y la comunicación, con nostalgia por el pasado. Las palabras élficas son el "léxico del corazón". Dos de estas lenguas, quenya y sindarín se basan en el finlandés y galés que Tolkien estudió por años. La lengua de los Orkos, al contrario, es inexpresiva, negra, transmite odio, miedo, desconfianza y desprecio; suena malvada en la pronunciación y pestilente al oído. ¿Por qué

entonces no mirar a nuestro alrededor actual?

Un filólogo es un lingüista comprometido con el lenguaje y los significados. La Asociación Americana de Filología (1869) fundada por profesores, y, mecenas ha sido la principal institución científica en los EE.UU. para el estudio del griego antiguo, lenguas romances, literatura y civilizaciones. La mayor parte de sus miembros son amantes de las lenguas clásicas. Como la tradición en los siglos XVIII y XIX estuvo centrada en el griego y latín, confundimos hoy filología con lingüística. Sin embargo, el concepto de filología cambia dependiendo del lugar o país. En la tradición Europea es sinónimo de lingüística histórica que en los EE.UU. se refiere al estudio de las gramáticas clásicas, en su historia y tradición literaria.

Entendido lo anterior, digamos que Tolkien, creó un mundo que da cabida a lenguas con me-

canismos estéticos, para expresar lo sublime que nuestra interioridad racional y espiritual, no como la lengua de los Orkos. Hoy, por lo que observamos en la vida cotidiana, las lenguas modernas no ofrecen ya los recursos verbales suficientes para una comunicación eficaz. Miremos el deterioro de nuestras expresiones verbales/escrita, en el habla juvenil: pelolais, flaites, pokemones, punks, choros, whatsapps, taquilálicos, petulantés, auto-referentes, narcisistas, el lenguaje inclusivo y la neo-lengua Orweliana, etc. Las aprehensiones sobre nuestra "habla cotidiana" limita la comprensión de lo hablado o escrito, vivimos, por tanto, entre Orkos y Sindarines, ¡nuestro propio mundo élfico!. Si estamos creando nuestras propias formas de hablar y escribir, urge recuperar el "poder racional y espiritual de las palabras". Sea de donde venga, NO a los discursos de odio.

La heteronorma para un mundo diverso

Por: Macarena Silva Escobar
Académica Trabajo Social, Universidad Central

A medida que termina junio, el que cada vez se instala con mayor fuerza como el mes del orgullo, ganando espacio en los medios de comunicación y en el debate social, es necesario reflexionar en el contexto de esto.

Son los avances a nivel jurídicos con la aprobación de leyes como de Matrimonio Igualitario (Ley N° 21.400), de Identidad de Género (Ley N° 21.120) y también la incorporación de protocolos de género y diversidades en las instituciones de educación, los que han propiciado con mayor fuerza la aceptación social de las personas LGBTIQ+ en Chile a lo largo de los años.

Pero detrás de estos avances existen historias, organizaciones y movimientos que han denunciado y exigido el reconocimiento de la existencia de otras identidades, que no existen bajo el alero de la heteronorma.

Muchas personas no conocen el hito que generó la conmemoración de junio como el mes del orgullo: una madrugada de junio de 1969 el bar neoyorquino Stonewall Inn (Greenwich Village), fue redado por la policía de la ciudad

como en tantas otras ocasiones, solo que esta vez la comunidad homosexual que consideraba este uno de sus pocos espacios de libertad, opuso resistencia. La rebelión de sus asistentes se tradujo en protestas masivas que duraron varios días y este hecho propició las primeras organizaciones activistas gays en Estados Unidos y sirvió de referente para otras latitudes.

Chile no estuvo exento de estas manifestaciones, en abril de 1973 en la Plaza de Armas de Santiago, un grupo que en ese contexto histórico se autodenominaban colas, junto a travestis empobrecidas, se tomaron el lugar para develar la violencia policial y discriminación que sufrían a diario, este hecho es conocido como la primera marcha homosexual en nuestro país.

En la actualidad organismos internacionales como la ONU, continúan con los esfuerzos para avanzar en aspectos legales. En 2023 dos de sus Estados miembros derogaron sus disposiciones de criminalización, respecto a los actos sexuales consensuales entre personas

del mismo sexo.

A 25 años de la despenalización de la homosexualidad en Chile, El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), realizó entre marzo y junio de 2024 la segunda encuesta nacional sobre Diversidad LGBTIQ+ y Discriminación a más de 4 mil personas, actualización del mismo instrumento realizado hace 11 años, que se convertirá una radiografía completa de la realidad de este colectivo. Representará una herramienta crucial para guiar nuestros esfuerzos hacia una sociedad más inclusiva y justa para todos.

Mientras celebramos los avances logrados en Chile durante el mes del orgullo, no podemos olvidar las raíces de resistencia y lucha que lo hicieron posible. Desde Stonewall Inn hasta la Plaza de Armas, cada paso hacia la igualdad ha sido impulsado por valientes personas y grupos que desafiaron la norma establecida para abrir el camino a las nuevas generaciones y vivir con dignidad y plenitud, sin importar la orientación sexual o identidad de género.

 **EMERGENCIAS**
NÚMEROS DE
TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	4242

EL INFORMADOR
NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán
Periodistas: Yonathan Tonioni
Ramón Provoste Saavedra
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenuepe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462
Teléfonos 993962124 / 992972441
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Alcaldes y dirigentes de la Costa manifiestan malestar por estado de caminos ante MOP regional

Mediante un punto de prensa, alcaldes y dirigentes territoriales de Saavedra, Carahue, Toltén, Teodoro Schmidt y Nueva Imperial, se manifes-

taron esta mañana en el Frontis del Ministerio de Obras Públicas en Temuco, para dar a conocer a través de los medios de comunicación, su



malestar y preocupación sobre el mal estado de los caminos y poco avance en los proyectos de asfaltos en es-

tas comunas.

“Las familias que habitan en localidades rurales apar-

tadas, son los más afectados por este lamentable panorama que se repite cada invierno, sin que se aborde esta situación con una mejor planificación, una mayor celeridad, una mejor administración y con una mayor inversión de recursos”, señalan mediante un comunicado público.

Después de la manifestación, representantes se reunieron con Cristóbal Llanca, jefe de gabinete del Seremi de Vialidad Rodrigo Poza, quien se comprometió asistir junto al Seremi, a una reunión en la comuna para el 30 de julio.

Los municipios costeros han debido realizar un gran esfuerzo con sus propios recursos y maquinarias, pero ello es labor prioritaria del MOP y Vialidad, quienes no realizan a cabalidad su función, señalan.

La apertura de tres fondos concursables:

Organizaciones Emprendemos Juntos Zona Rezago Costa

Este concurso tiene como objetivo reducir las brechas socioeconómicas existentes en la Costa Araucanía, fortaleciendo organizaciones de carácter productivo mediante el impulso de proyectos que fomenten la inversión en los sectores de comercio (incluye agroproductivo), turismo, pesca y/o acuicultura. Este fondo financia hasta \$10.000.000. Las postulaciones se realizarán hasta las 15:00 horas del 18 de julio de 2024.

Contar con estatutos donde conste el fin productivo, comercial y/o económico de la organización y/o Validación de Calidad Productiva acreditada por la Municipalidad.

Se privilegiará y entregará mayor puntaje a iniciativas que busquen el bien común para el desarrollo de la organización, por ejemplo: obtener resoluciones sanitarias, permisos para operar que requieran de asesoría especializada, compra de maquinaria agrícola o de agroelaborados que lleve al desarrollo grupal.

Las organizaciones deben cumplir con los siguientes requisitos:

Ser personas jurídicas que pretendan desarrollar un proyecto con fines productivos.

Beneficiar al menos a 10 personas miembros de la organización.

Tener personalidad jurídica vigente, con una antigüedad de constitución de dos años al 18 de julio de 2024.

Al menos 1 cotización de máximo 30 días de antigüedad o una fotografía/imagen de cada bien o servicio a adquirir con su respectivo valor (si se considera infraestructura, sólo se considerará obra vendida).

Otros documentos, el equipo centro de negocios estará asesorando a las directivas de organizaciones que necesiten postular.

vicio de Impuestos Internos, que presenten un proyecto de negocio. Este fondo financia hasta \$3.500.000, y las postulaciones están abiertas hasta el 11 de julio de 2024. Cada postulante debe estar dispuesto a realizar el inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos si se adjudica el fondo.

Crece Zona De Rezago Costa Araucanía 2024:

Dirigido a personas naturales o jurídicas, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, con una actividad económica vigente que sea coherente con la focalización de la presente convocatoria, y con ventas netas anuales demostrables mayores o iguales a 1 UF e inferiores o iguales a 10.000 UF. Este fondo financia hasta \$6.000.000 y las postulaciones están abiertas hasta el 11 de julio de 2024.

Emprende Zona de Rezago Costa Araucanía 2024: Dirigido a emprendedores

y emprendedoras mayores de edad (18 años o más), sin inicio de actividades en primera categoría ante el Ser-

En Nueva Imperial realizarán seminario técnico para músicos

La Municipalidad de Nueva Imperial, a través del Departamento de Cultura, invita a participar del Seminario Técnico Para Músicos, iniciativa abierta a todos los cultores musicales de la comuna y que contará con las exposiciones de destacados profesionales del rubro.

El encuentro tendrá lugar el sábado 6 de julio, desde las 9 horas, en el Centro Cultural Municipal y contará con las

exposiciones de Daniel Rojas Roa, técnico en sonido de la ciudad de Temuco, y de Walter Rivas Aguilera, productor manager de Santiago.

Los interesados en participar se pueden inscribir de manera gratuita en el link HYPERLINK "http://www.ciudadacuarela.cl/actividades/148433" www.ciudadacuarela.cl/actividades/148433, y mayores informaciones se pueden obtener directa-

mente en el Centro Cultural Municipal, Prat 309 Nueva Imperial o al teléfono +56937391865.

Durante el seminario, los participantes conocerán sobre aspectos esenciales que todo músico debe tener presente antes de subir al escenario y presentar su show como ser los ensayos; sistemas de audio, salas y monitores; ¿Qué es un stage manager?; ¿Qué es un rider o ficha técnica?, entre otros temas.

SEMINARIO TÉCNICO PARA

MÚSICOS

EXPOSITORES



DANIEL ROA ROJAS
TÉCNICO EN SONIDO
TEMUCO



WALTER RIVAS AGUILERA
PRODUCTOR MANAGER
SANTIAGO

Sábado 6 de julio, 09:00 horas
Centro Cultural Municipal, Prat #309
Información al +56 9 3739 1865

SEMINARIO GRATUITO






Alcalde Apoya a Mineros de Carahue

Alcalde Alejandro Sáez Véliz se reunió con el Coordinador de Políticas Mineras de la Araucanía, Arturo Huenchullán y con Cristián Morales, representante de la Asociación de Mineros artesanales de Santa Celia.

En la reunión se conversaron variadas materias respecto al apoyo a los mineros del sector Santa Celia y el alcalde puso a disposición un profesional para apoyar a los mineros en la postulación de algunos concursos de capacitación estatal disponibles.

Avanza Anteproyecto de Villa Estación

Alcalde Alejandro Sáez Véliz junto al consejero regional Ricardo Herrera se reunieron con el Director Regional del Serviu para analizar avances del anteproyecto de Villa Estación, que permitirá un importante rescate patrimonial para la ciudad y la comuna.

Se trata de El Bodegón y la Boletería, construcciones que

gunos usos.

“El anteproyecto está bastante avanzado y seguimos trabajando en poder complementarlo con un funicular que conecte la Villa Estación con el centro de la ciudad, pero iremos por etapas y lo primero es el rescate patrimonial” señaló el alcalde Alejandro Sáez Véliz.

Por su parte, el Director Re-



datan de los tiempos en que el tren llegaba a la ciudad y que se encuentran con avanzado deterioro. La idea es poder realizar una conservación y rescatar estos espacios para la cultura y el comercio, por mencionar al-

gional del Serviu, José Luis Sepúlveda, destacó que “Estamos haciendo las acciones necesarias para obtener el financiamiento y eventualmente poder ejecutar una primera etapa de este importante proyecto”.

Detenidos por Infracción de Ley de drogas, delito de estafa y amenazas de muerte

Exitosos operativos policiales junto con Seguridad Pública de Carahue

Este reciente lunes, primer día del mes de julio se inició con dos procedimientos policiales que dejaron fuera de circulación droga de tipo Cannabis Sativa, procesada y lista para su comercialización.

Gracias al trabajo conjunto de carabineros de la subcomisaría de Carahue, con Seguridad Pública municipal, se logró con éxito el operativo que procedió con la detención de un sujeto, el cual tenía en su posesión droga en papelillos dosificados. Siendo detenido por infracción a la Ley de Drogas, además, el hombre de 36 años con do-

micilio en Santiago, registra 15 detenciones por diversos delitos.

La jornada no terminó ahí, carabineros continuó con la modalidad de Patrullajes Preventivos, los cuales han tenido excelentes resultados. Esta modalidad se implementa en puntos estratégicos de venta de y tráfico de droga. En esta oportunidad se procedió a la detención de un hombre de 26 años, quien mantenía oculto en sus vestimentas cannabis sativa, siendo infractor a la ley de drogas.

Personal de la SIP, tras un análisis delictual, detuvo a un hombre de 42 años con diver-



sos antecedentes policiales. El detenido tenía una medida cautelar de arresto nocturno vigente. Su detención en flagrancia se concretó durante



la tarde de lunes por el delito de amenazas de muerte con arma blanca, tras haber amenazado a otro individuo en el sector "Mirador Ercilla".

Continuando con el trabajo colaborativo entre carabineros y Seguridad Pública, los cuales trabajan con un sistema de tele vigilancia 24/7, además estas cámaras de seguridad están configuradas con lectura de patentes. Fue así que, se logró la recuperación de una camioneta Mitsubishi L200 color blanca por delito de estafa, resultando en un detenido y la recuperación de vehículo.

Modalidad de trabajo que se continúa impartiendo en al comuna, tanto en al zona urbana, como en las diferentes localidades rurales de la comuna de Carahue.

CRÓNICA

Gobernador Luciano Rivas Conmemora junto a mujeres y hombres de la pesca la Festividad de San Pedro en Caleta Queule

Hasta Caleta Queule en Toltén, llegó el gobernador Luciano Rivas para vivir junto a pescadores y sus familias una emocionante y tradicional ceremonia que conmemoró una nueva Festividad de San Pedro, patrono de los pescadores.

La conmemoración comenzó con una misa realizada en la Iglesia de San Pedro, donde hombres y mujeres del mar, presentaron sus ofrendas para tener un buen año en la pesca y turismo, lo que

La ceremonia continuó con una procesión que llevó a los cientos de fieles hasta la Caleta para realizar un recorrido en lanchas por los alrededores del embarcadero hasta llegar a la desembocadura en donde se junta el río Queule con el Océano Pacífico, para depositar las ofrendas en conmemoración de los pescadores quienes perdieron su vida en el mar, terminando con un almuerzo de agradecimiento junto a todos los locatarios y pescadores de la



de Toltén, dijo que, "esta es una festividad que está instalado en la Costa, en la cultura de nuestros pescadores y sus familias, siendo un hito que conmemora el trabajo y el esfuerzo que a diario desarrollan en el mar para traer el sustento a sus hogares en este oficio que es tan sacrificado".

Luisa Neira, presidenta de la Agrupación de mujeres pescadoras de Caleta Queule, comentó que "para nosotros es muy significativa esta fiesta de los pescadores y pescadoras artesanales, que es con alegría donde se puede una vez al año festejar el esfuerzo por buscar el sustento para llevarse los a sus familias".



su patrono que refleja lo que es la cultura de este sector, y la importancia de la pesca y todo lo que ello desarrolla. Acá no es solo la pesca en sí lo que mueve el capital humano, sino también, el turismo y la gastronomía, entre otras cosas, así que no podíamos estar ausentes de esta importante celebración para ellos", señaló el gobernador Luciano Rivas.

La máxima autoridad también sostuvo que, "para nuestro Gobierno Regional la pesca es uno de los ejes importantes y estratégicos en los cuales hemos estado trabajando, porque estamos convencidos que con el trabajo que estamos realizando

en la Zona de Rezago y con nuestras mujeres de la pesca vamos a poder sacar este sector que sin lugar a duda es muy importante".

Guillermo Martínez, alcalde

les permitirá mantener el sustento de las de familias de la localidad costera.

Caleta. "Hoy estamos acompañándolos en la festividad de

Gas

452613330
982718983
982516712

Pago Efectivo o Transferencia

Radio
Las Colinas
98.9 FM
La Radio de la Costa

Senador Francisco Huenchumilla ingresa al Congreso proyecto de Reforma Constitucional que consagra el derecho a la Eutanasia y la “muerte digna”

El senador Francisco Huenchumilla ingresó, este martes en el Senado, un proyecto de Reforma Constitucional que busca legalizar en Chile la Eutanasia, bajo el predicamento de otorgar a las personas el “derecho a una muerte digna” y el “derecho de las personas a tomar decisiones libres e informadas sobre sus cuidados y tratamientos al final de su vida”.

En específico, además, la iniciativa de reforma constitucional plantea que se reconozca el derecho “de toda persona que cumpla los requisitos previstos en la ley, a solicitar y recibir la prestación de ayuda para morir”.

Fundamento intelectual

Entre las consideracio-

El legislador estudió el tema desde un punto de vista político y filosófico, basándose en el derecho comparado, y también en busca de “una respuesta distinta a la que daban las jerarquías oficiales” del mundo espiritual cristiano. “Estoy convencido de estar haciendo lo correcto, desde el punto de vista moral y político, al presentar este proyecto (...) cada uno hoy tendrá derecho a dar sus propias razones, en virtud de su personal convicción y principios acerca de la vida y de la muerte”, planteó.

En el fundamento del proyecto, el congresista reforzó sus planteamientos en los postulados del teólogo católico suizo Hans Küng, reflejo de “una respuesta distinta a la que dan las jerarquías oficiales” del mundo espiritual

de la voluntad de cada persona, limitada a casos determinados, en las circunstancias extraordinarias que la ley define”, y agregó que de materializarse el proyecto “cada uno tendrá derecho a dar sus propias razones, en virtud de sus personales convicciones y principios, acerca de la vida y de la muerte”.

Consideraciones personales

Al respecto, el legislador consideró que a lo largo de su vida pública y como político ha sido testigo directo del “sufrimiento de miles de personas que tienen enfermedades terminales de distinta naturaleza, como la demencia senil, Alzheimer, enfermeda-



nes de múltiple índole que el parlamentario emitió para la formulación de este proyecto, planteó que “la gran conquista de la modernidad es el ideal de la tolerancia. Y en el Parlamento, hoy se debe legislar para todos y todas en nombre del Estado, en una sociedad pluralista donde cada cual tiene sus propias convicciones, pero que no se las puede imponer al resto”.

cristiano. “Estoy convencido de estar haciendo lo correcto, desde el punto de vista moral y político, al presentar este proyecto”, enfatizó.

En este sentido, el parlamentario clarificó que “no planteamos una eutanasia radical activa, o que plantee que la sociedad puede “librarse” de personas (...) lo que plantea esta reforma es una eutanasia que siempre depende



des neurológicas paralizantes o accidentes cerebrovasculares”.

El parlamentario hizo especial énfasis en el caso de

“adultos mayores, y muchas veces simplemente adultos postrados en cama por años, que no son autovalentes; y muchos de ellos también sobreviviendo artificialmente (...) seguramente también, muchos de ellos están conscientes de que son una carga

para su familia, lo cual agrava su sufrimiento y dolores espirituales”, abundó el senador por La Araucanía.

La experiencia comparada y el proyecto

Finalmente, y a modo de orientar el debate en el Congreso, el senador Huenchumilla argumentó –y adjuntó– ejemplos de derecho comparado, señalando que “países como los Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Canadá, Colombia y algunos estados de Estados Unidos han legalizado ciertas formas de eutanasia”.

La iniciativa busca modificar en la Constitución Política de la República mediante la incorporación de un nuevo numeral: “Toda persona tiene derecho a una muerte digna. La Constitución asegura el derecho de las personas a tomar decisiones libres e informadas sobre sus cuidados y tratamientos al final de su vida. El Estado garantiza el acceso a los cuidados paliativos a todas las personas portadoras de enfermedades crónicas avanzadas, progresivas y limitantes de la vida”.

“Se reconoce el derecho de toda persona que cumpla los requisitos previstos en la ley a solicitar y recibir la prestación de ayuda para morir”, concluye el nuevo texto.

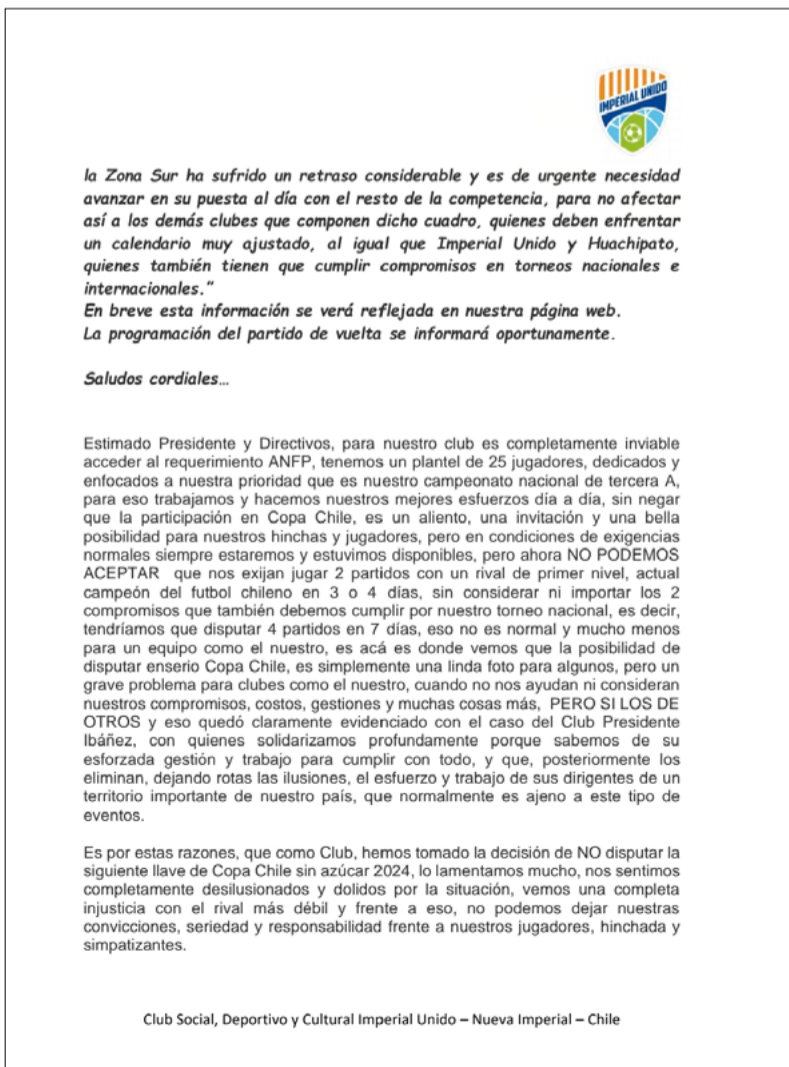
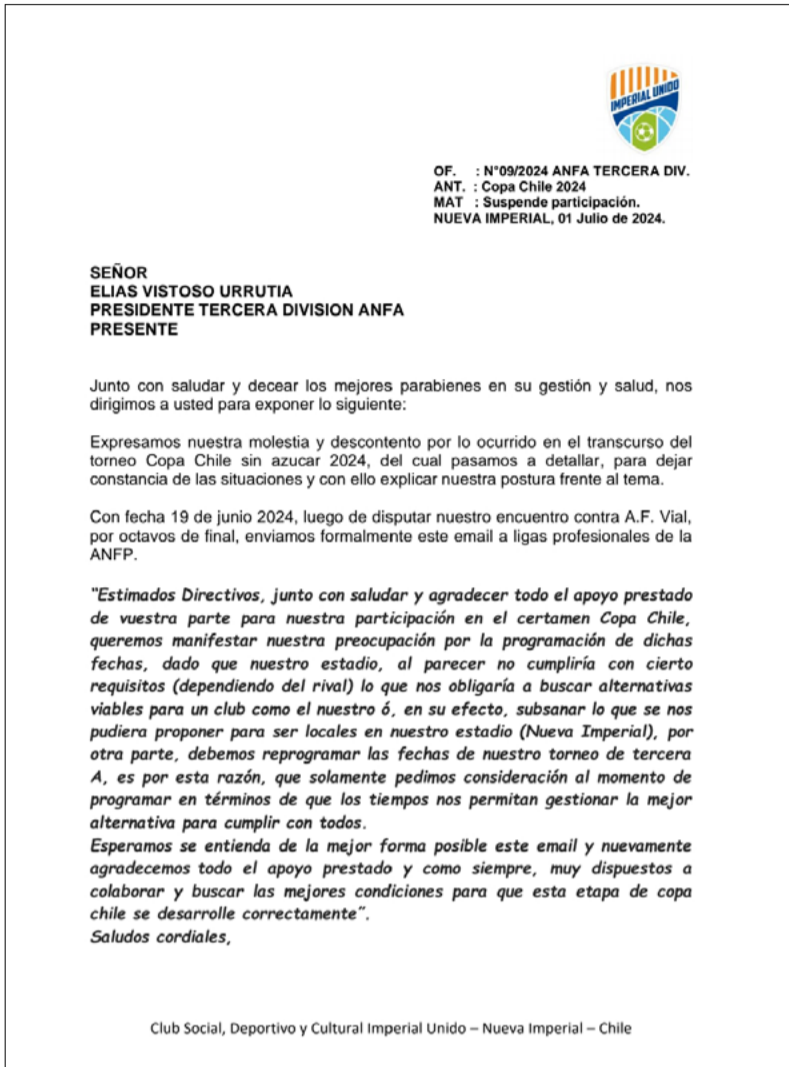
El último representante de ANFA dice adiós

Imperial Unido se revela ante la ANFP, decidió retirarse de la Copa Chile

Imperial Unido decidió no participar en los cuartos de final de la Copa Chile acusando una decisión abrupta y poco flexible de la ANFP para jugar los partidos correspondientes ante Huachipato.

“Consideramos inviable para nuestro plantel, por tiempos de descanso, recursos económicos y gestiones”, debido a que, a los dos partidos de Copa Chile, los de la Araucanía deben enfrentar el torneo de Tercera “A” llegando a cuatro encuentros en una semana, es lo que señala como motivo centra en dicha declaración.

A continuación se comparte la comunicación oficial de C.D. Imperial Unido con la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) de Chile.



Panorama imperdible en vacaciones de invierno; Bienes Nacionales invita a recorrer las Rutas Patrimoniales de La Araucanía

Un llamado a que las familias visiten las bondades de la región a través de las distintas rutas patrimoniales ubicadas tanto en Malleco como Cautín, realizó la Seremi de Bienes Nacionales, Ámbar Castro Martínez.

Muchas son las personas que están pensando en un panorama para pasar estas vacaciones de invierno y en el que puedan visitar lugares naturales y culturales de sus respectivas regiones.

Bienes Nacionales de La Araucanía pensando en aquellas familias que aún no tienen nada definido invita a recorrer las Rutas Patrimoniales que se encuentran en La Araucanía las que están en la zona costera, en la cordillera, lacustre y también en el valle.

Estas seis rutas que están en la región tienen trazados con sus respectivos hitos y



una excelente opción para estos días de vacaciones y así tener contacto con la naturaleza y también con la riqueza de la cultura de la región.

“Tenemos una alternativa especial para todos quienes

tán emplazadas tanto en las provincias de Malleco como también de Cautín, para disfrutar de los hermosos paisajes, la historia y tantos otros atractivos que tenemos en La Araucanía”, indicó Castro Martínez.

Rutas Naturales

Dentro de las rutas naturales existen tres actualmente y estas son: “Ruta Patrimonial Costa Araucanía”, que contempla un trazado de 128 kilómetros, con 14 hitos, pasando por las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Teodoro Schmidt y Toltén, destacando en esta la oportunidad de disfrutar el contacto con el mar, conocer oficios que perduran en el tiempo y degustar de la gastronomía local, basada en productos extraídos del mar.

También está “Lagos de La Araucanía; Península de Licán Ray”, que tiene un trazado de 2 kilómetros en la localidad balneario de Villarrica, con 14 hitos, ofreciendo la posibilidad de ver la majestuosidad del lago Calafquén.

Por último, dentro de las rutas naturales se contempla “Araucanía Andina”, que parte desde la plaza de Curacautín, pasando por Malalcahuello, hasta llegar a la ciudad de Lonquimay desde la zona precordillerana a

cordillerana en la provincia de Malleco, con 129 kilómetros de extensión y 17 hitos, donde incluso se puede hacer una parte en bicicleta gracias a la ciclovía que se encuentra en el lugar.

Rutas Culturales

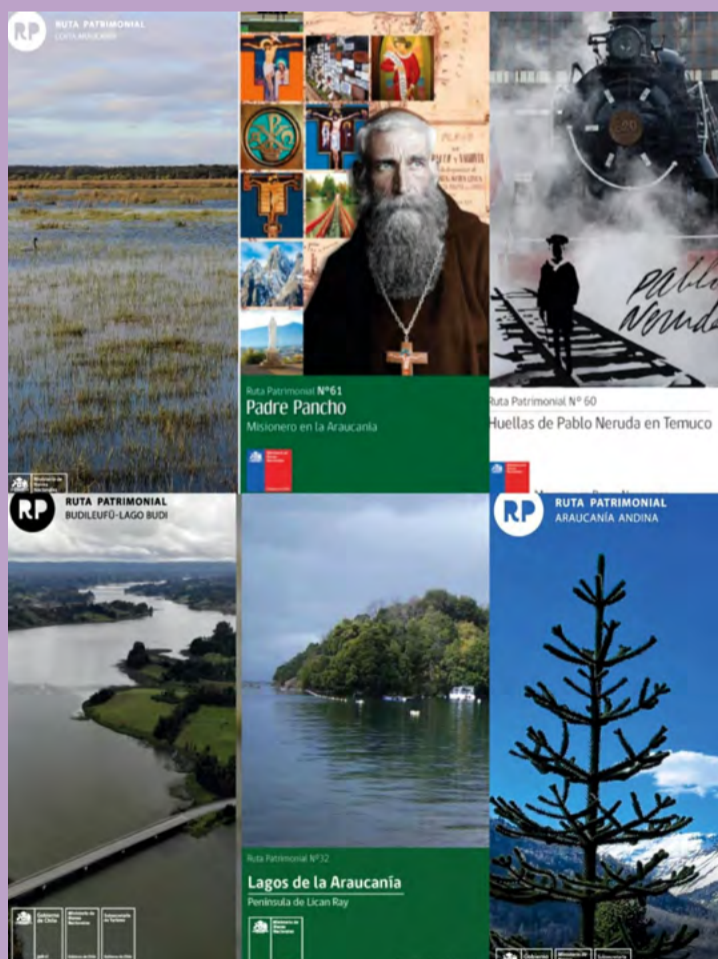
Pero eso no es todo porque también está como opción “Padre Pancho Misionero de La Araucanía”, que parte desde Freire, pasando por Villarrica, Pucón y Currehue, en un tramo de 160 kilómetros y 18 hitos, que resaltan el legado del Padre Pancho en sus aspectos espirituales, sociales y artísticos, compartiendo aquellos paisajes que él mismo contempló y los lugares por los cuales peregrinó; en una zona rica en atractivos naturales y socioculturales.

Para los amantes de la lectura y que no tienen la posibilidad de salir de Temuco, pueden visitar la ruta “Huellas de Pablo Neruda”, trayecto que tiene 18 hitos y pasa por distintos lugares que fueron recorridos por el premio nobel de literatu-

ra como la pérgola de calle Balmaceda, el barrio Estación, el Museo Nacional Ferroviario, el cerro Ñielol dentro de otros puntos.

Para finalizar con las rutas que se encuentran en la región está “Budileufü, Boca Budi”, que consiste en un circuito de 142 kilómetros de extensión, con 17 hitos y que comienza en la ciudad de Carahue, para luego bordear la ladera septentrional del río Imperial, la costa norte de la región y circunvalar, finalmente, el Lago Budi, único lago salado del continente, ideal para aprovechar de avistar las diferentes aves migratorias que pueblan los humedales en épocas invernales.

Para todos quienes quieren visitar estas rutas y ver cada uno de los hitos pueden ingresar al sitio web rutas.bienes.cl donde está la descripción de cada una, región por región, las topogías con sus descripciones y todos los detalles para hacer especiales este periodo de vacaciones de invierno.



son gratuitas para quienes deseen hacer los trayectos.

La Seremi Ámbar Castro Martínez, indicó que esta es

no han salido en estas vacaciones de invierno, para que puedan recorrer estas rutas, que son gratuitas y que es-

Invierno
Acuarela en vacaciones

Miércoles 03 de julio
Centro Cultural Municipal

Viernes 05 de julio
Centro Comunitario de Cuidados

de 15:00 a 17:30 horas
Niños y niñas de 3 a 10 años

Ven a compartir junto a tus amigos y disfrutar de pintas caritas, manicure girls, maquillaje glitter, taca taca, stand de dibujos, antifaces, rincón fotográfico, premios y concursos.

Y para los más pequeñitos del hogar, podrán disfrutar de un rincón blando a cargo de la sala de estimulación temprana. Contando con la visita de nuestros amigos, Mickey, Minnie y el Perro Choclo.

Inscríbete en el sitio web www.nuevaimperial.cl sección Actividades

¡No te lo puedes perder!